

VIERNES, 2 DE AGOSTO DE 2024 - BOC NÚM. 149

AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE AGUAYO

CVE-2024-6252 *Emplazamiento a interesados en el Procedimiento Ordinario 0000170/2024 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Santander.*

Habiendo sido interpuesto recurso contencioso-administrativo por Parque Eólico Alsa, SLU, contra el Acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 6 de mayo de 2024 que desestima el recurso de reposición contra el Acuerdo plenario de fecha 6 de marzo de 2024, por el que se suspende el otorgamiento de licencias en el Suelo Rústico de Especial Protección (BOC nº 55, de 18 de marzo de 2024).

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a los interesados para que puedan personarse en el citado procedimiento en el plazo de nueve días desde la publicación del presente emplazamiento en el Boletín Oficial de Cantabria.

San Miguel de Aguayo, 24 de julio de 2024.

El alcalde,

Eduardo Gutiérrez Osoro.

2024/6252

CVE-2024-6252